

Publicada la convocatoria de Ayudas para el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

CURSO 2026/27

- ESO
- Bachillerato
- Ciclos Formativos de grado Medio y Superior
- Ciclos Formativos de Grado Básico.

El plazo de presentación de **solicitudes está abierto desde el 19 de mayo de 2026 hasta el 10 de septiembre de 2026.**

La convocatoria de estas ayudas para el curso 2026/27 se publicó en el BOE de 8 de mayo de 2026 (Resolución de la Secretaría de Estado de Educación 6/05/26).

Ayudas dirigidas al alumnado que presentan una necesidad específica de recibir apoyo educativo derivado de algunas de las siguientes situaciones:

- Discapacidad.
- Trastornos grave de conducta.
- Trastornos de comunicación y del lenguaje.
- Trastorno del espectro autista.
- Altas capacidades.

Las solicitudes de beca deberán presentarse, en todo caso, en los plazos indicados aunque dichos plazos no coincidan con el plazo de matrícula correspondiente.

Consulta la información en:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/becas-y-ayudas>